



# LX LEGISLATURA

## SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

25 de marzo de 2019

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES:** ... Siendo las once horas con cincuenta y un minutos de ese lunes 25 de marzo, solicito al Diputado Héctor Alonso Granados en su calidad de Secretario de la Comisión Permanente, el pase de lista de asistencia.

**C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS:** Gracias Diputado Presidente. (Pasa lista de asistencia e informa al Presidente) Con la presencia de sólo tres integrantes... agradecemos también la presencia de la Diputada Cristina Tello y de la Diputada Yadira Lira, quien el... del Diputado Raymundo, del Diputado...

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES:** Fernando Sánchez Sasia...

**C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS:** Raymundo Atanacio y de Fernando Sánchez, gracias por estar aquí, puesto que iban a presentar alguna Iniciativa. Lamentablemente por la falta de asistencia de nuestros compañeros ya mencionados señor Presidente, no hay Quórum para llevar a cabo esta Comisión Permanente.

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES:** Gracias señor Diputado. En términos de lo previsto por el artículo 103 del Reglamento Interior, pido quede asentado en Actas que por falta de Quórum, no se puede desarrollar la Sesión Permanente, convocada para el día de hoy, a las once horas. En consecuencia, se cita a las y los Diputados de la Comisión Permanente, para el día 27 de marzo del año en curso, a las 10:30



# LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

**25 de marzo de 2019**

horas. Con fundamento en el artículo 103 que a la letra dice “cuando por falta de Quórum no pudiere iniciarse una Sesión a la hora establecida, estarán obligados los Diputados presentes a esperar que transcurra una hora de la fijada para poder completarlo. Transcurrido dicho término, se pasará lista y se ordenará por la Presidencia que se aplique a los faltistas la sanción que señala la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla”. Solicito al área técnica, notifiquen a la Dirección Administrativa de la ausencia de los Diputados: Nora Escamilla, Emilio Maurer Espinosa, Raúl Espinosa Martínez, Carlos Alberto Morales Álvarez, Juan Pablo Kuri Carballo y la Diputada María del Carmen Cabrera Camacho, para que con base al Reglamento, procedan al descuento correspondiente de su dieta. Gracias a los Diputados presentes...

**C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS —habla desde su lugar—:** Quién está también ¿perdón?

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES:** Agradecemos la presencia de la prensa y de los ciudadanos que se acercaron a esta Sesión Permanente. Se da por concluida. No se pudo instalar y... damos paso a una rueda de prensa que daremos los integrantes que nos encontramos en este momento y que gusten acompañarnos.